

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 9-AGOSTO-2021**

EXTRACTO
ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 9 AGOSTO 2021
(no presencial, mediante audio-cámara)

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (no presencial, mediante audio-cámara Sesión ordinaria de 2-08-2021).

- Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística relativas a:

- Inscripción de inmueble en registro de edificios de IEE (Informe de Evaluación de Edificios) Calle Postas, 29, con resultado final del IEE FAVORABLE.
- Inscripción en el Registro de Edificios de Ciudad Real del inmueble situado en Calle Estación Viacrucis, 2 con resultado final del IEE (Informe de Evaluación de Edificios) FAVORABLE.
- Inscripción en el Registro de Edificios de Ciudad Real del inmueble situado en Calle Libertad 6 con resultado final del IEE (Informe de Evaluación de Edificios) DESFAVORABLE.
- Inscripción en el Registro de Edificios de Ciudad Real del inmueble situado en Calle Toledo 30 con resultado final del IEE (Informe de Evaluación de Edificios) FAVORABLE.
- Inscripción en el Registro de Edificios de Ciudad Real del edificio situado en la Calle Diego de Almagro 2, con resultado final del IEE (Informe de Evaluación de Edificios) FAVORABLE.

- Aprobación de propuestas de Contratación relativas a:

- Devolución de la fianza por importe de 2.804,00 € a PROMOCIONES Y GESTIÓN VEGA DEL GUADIANA, S.L., adjudicatario de la obra ADECUACIÓN CALLE VELILLA DEL JILOCA.
- Inicio de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto tramitación ordinaria, para la adjudicación del servicio con asistencia externa de REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DEL COLECTOR GENERAL TRAMA URBANA (COLECTOR CENTRAL) DE SANEAMIENTO DE CIUDAD REAL, en colaboración con los servicios técnicos municipales para la contratación de las obras, y dirección facultativa de las mismas, por un valor estimado de 94.800 €,

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 9-AGOSTO-2021**

mas 19.908 €, en concepto de IVA (21%), lo que hace un total de 114.708 €. Así como el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Aprobación de propuesta de gastos de la Concejalía de Festejos, en colaboración con la productora Vega Records, en la organización de la I EDICIÓN DEL FESTIVAL SONORA REAL, el día 22 de Agosto, con las bandas participantes Nuevos Ministerios, Lullabies, Raizes y Los Baldwin, por un importe total de 6.650 Euros (IVA incluido).

- Aprobación de propuestas de Medio Ambiente relativas a:

- Autorización de licencia municipal para la tenencia de animal potencialmente peligroso.
- Autorización municipal para la tala de un árbol Celtis australis (Almez), que se encuentra en el acerado de la C/ Cantábrico.
- Resoluciones de expedientes sancionadores por infracciones a Ordenanzas Municipales.

- Aprobación de propuestas de Cultura relativas a:

- Autorización para cesión de dos cuadros, pertenecientes a los fondos municipales, para la decoración del despacho de la portavoz del Partido Socialista, sito en la 3ª planta del Ayuntamiento.
- Ejecución del PROYECTO DE ANÁLISIS ZOOARQUEOLÓGICO DEL SANTUARIO IBÉRICO DE ALARCOS, según lo establecido en la memoria del Proyecto Análisis de Fauna Alarcos 2021, con un presupuesto de gasto de 3.782 €.

- Aprobación de propuestas de Personal relativas a:

- Rectificación de errores detectados en acuerdo de Junta de Gobierno Local de 19 de Julio de 2021, referente al abono de gratificaciones al Servicio de Policía Local y Servicio de Mantenimiento.
- Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para Oposición Libre de siete plazas de Policía del Cuerpo de la Policía Local.
- Bases y convocatoria del concurso de méritos para la provisión de puesto de trabajo de personal funcionario, Jefatura de Servicio de Acción Social (puesto número 19).

- Aprobación provisional del padrón de la Tasa por suministro de aguas del segundo trimestre del ejercicio 2021, cuyo importe asciende a la cantidad de 1.256.924,19 €. Y del padrón de la tasa por alcantarillado y

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



**Comunicación Administrativa Electrónica JGL.- EXTRACTO
ACUERDOS JGL 9-AGOSTO-2021**

depuración de aguas residuales, correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2021, cuyo importe asciende a la cantidad de 822.815,74 €.

- Se aprueba la adhesión del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real al CONVENIO suscrito con fecha 18 de marzo de 2021 entre la Agencia Estatal de Administración Tributaria con la Federación Española de Municipios y Provincias, en materia INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN RECAUDATORIA CON LAS ENTIDADES LOCALES, publicado en BOE 3 Abril 2021, al objeto de la colaboración mutua que debe presidir en las relaciones entre las Administraciones Públicas.

- Aprobación de propuestas de Disciplina Urbanística relativas a:

- Inscripción de inmueble en registro de edificios de IEE (Informe de Evaluación de Edificios) Calle Calatrava, 51.
- Se da por legalizada y habilitando a sus titulares para el ejercicio de la actividad de estación base telefonía móvil en cubierta del edificio sito en calle Einstein 11, ref. catastral 1158503VJ2115N del término de Ciudad Real.

- Aprobación de propuesta de Urbanismo en la que se determina el justiprecio por mutuo acuerdo en el expediente de expropiación forzosa de la finca registral nº 11.042, sita en Ciudad Real, Ronda del Carmen nº 16 (nº 10 según el Registro de la Propiedad), con destino a Ejecución del Sistema General de Zona Verde en la UE-PZT del vigente P.G.O.U. en la cantidad total de 125.910,28 €.

Fuera del orden del día, y previa declaración de urgencia motivada, por unanimidad la Junta de Gobierno Local adoptó los asuntos siguientes:

- Aprobación de propuesta de gasto de la Concejalía de Festejos relativa a actividades previstas con motivo de la FERIA Y FIESTAS 2021, por importe de 9.850 Euros.